



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1305.-

POR LA CUAL SE DESIGNA COORDINADOR DE CASCOS BLANCOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, **30** de noviembre de 2018

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que dispone que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar continuidad a los trabajos en el marco de la Iniciativa Cascos Blancos, en vinculación con las distintas instituciones nacionales e internacionales con competencia en la lucha, el control, la prevención y la mitigación de situaciones de emergencia.

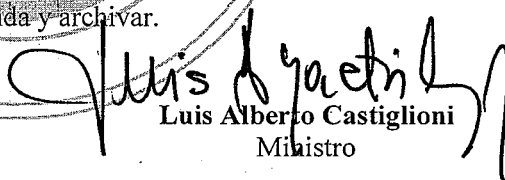
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales:

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al señor **Francisco Adolfo Monges Sánchez**, Coordinador de Apoyo Técnico para Asuntos Políticos del Ministro de Relaciones Exteriores, como Coordinador de Cascos Blancos y representante de la Cancillería ante el Comité Técnico de Emergencia Nacional.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____